



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N67-2025.
ADQUISICIÓN DE: REFACCIONES

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, UBICADA EN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES S/N, COLONIA VENTA PRIETA, PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO, C.P. 42080, CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHE-CGAYF-N67-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, SOLICITADO POR DIFERENTES ÁREAS DEL IHE CON CARGO AL PRESUPUESTO FONE DEL EJERCICIO 2025, CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IHE Y EL LICITANTE PARTICIPANTE, MISMOS QUE FIRMARAN AL CALCE Y AL MARGEN DE LA PRESENTE ACTA.

ESTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA ES PRESIDIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IHE COMO ENTIDAD DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 5, 23 FRACCIÓN VI, 24 Y 25 PRIMER PÁRRAFO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

PREVIO PASE DE LISTA, LA SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA PARA PRESIDIR ESTE ACTO, LD. LUZ MARÍA SPÍNOLA SESEÑA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ, CEDE LA PALABRA AL LD. ELY NAZARETH RUANO ESCALANTE, REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL IHE Y SECRETARIA, PARA QUE CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, 51 Y 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, UNA VEZ EVALUADOS LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y CON BASE EN EL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IHE, DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ESTE COMITÉ EN PLENO EMITE EL SIGUIENTE:

RESULTADO LEGAL

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS LEGAL
MANZUR COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V.	DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.3.3 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS, TODA VEZ QUE LA RAZÓN SOCIAL NO CORRESPONDE EN SUS HOJAS MEMBRETADAS YA QUE MENCIONA A LA EMPRESA MANZUR COMERCIALIZADORA EN EL DOCUMENTO XIV.- CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EMITIDA POR EL SAT EN SU RAZÓN SOCIAL PUNTUALIZA LA DENOMINACIÓN COMO COMERCIALIZADORA MANZUR. ASÍ MISMO, TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA EL SOBRE DE SU PROPOSICIÓN NO ESTÁ FIRMADO, AÚNADO A LO ANTERIOR, AL CALCE DE CADA ANEXO SE ENCUENTRA EL NOMBRE DE LA EMPRESA GESTIÓN EMPRESARIAL OMEGA S.A. DE C.V. MISMA QUE SE MENCIONA EN EL FORMATO No. 8.
ARACELI ZEPEDA RIVERA (PERSONA FÍSICA)	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAF-N67-2025.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES

(Handwritten signature)

(Handwritten mark)

RESULTADO TÉCNICO

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS TÉCNICO
MANZUR COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V.	<p>ANEXO No. 1</p> <p>COTIZA LOS CONCEPTOS 1, 2 Y 3.</p> <p>NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LOS CONCEPTOS 1, 2 Y 3, EN VIRTUD DE QUE EN EL PUNTO 1.5 VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN, REFIERE QUE "LOS LICITANTES DEBERÁN APECARSE ESTRÍCTAMENTE A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PUNTOS 1.2, 1.3, 1.4 Y 1.5. INDICANDO EN FORMA ÍNTegra EL CONTENIDO DE LOS PUNTOS Y NOTAS IMPORTANTES, O EN CASO CONTRARIO DEBERÁN SUSTITUIRLO CON LA FRASE "SEGÚN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA Y/O JUNTA DE ACLARACIONES", DE NO HACERLO ASÍ, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.</p> <p>ASI MISMO, EN EL PUNTO 2.3.3. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, SE ESTABLECE QUE "LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS DEBERÁN SER FIRMADAS AUTÓGRAFAMENTE POR LOS LICITANTES O SUS APoderados", Y LA PROPUESTA DE DICHO LICITANTE LAS PRESENTA SIN FIRMA AUTÓGRAFA.</p>
ARACELI ZEPEDA RIVERA (PERSONA FÍSICA)	<p>ANEXO No. 1</p> <p>COTIZA LOS CONCEPTOS 1, 2 Y 3.</p> <p>CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LOS CONCEPTOS 1, 2 Y 3.</p>

VISTO EL RESULTADO QUE ANTECEDE Y UNA VEZ EVALUADA LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA PRESENTADA POR EL LICITANTE PARTICIPANTE, AL HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS, CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL PUNTO 2.6 DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, RESULTA SOLVENTE PARA LA CONVOCANTE, LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE QUE A CONTINUACIÓN SE ENUNCIA, DE CONFORMIDAD A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ASIGNADA PARA SU ADQUISICIÓN.

EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 23, 50 Y 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ESTE COMITÉ EN PLENO:

RESUELVE

PRIMERA: SE ADJUDICA AL LICITANTE ARACELI ZEPEDA RIVERA.

No. DE CONCEPTO	IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO	IMPORTE CON LETRA	BAJO EL AMPARO DEL PEDIDO
1	\$999,896.80	NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N	141/LIC.
2	\$73,599.68	SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 68/100 M.N.	143/LIC.
3	\$17,376.80	DIECISIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N.	144/LIC.

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAF-N67-2025.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES

SE EXENTA AL LICITANTE ADJUDICADO DE LA PRESENTACIÓN DEL REGISTRO DE PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, TODA VEZ QUE DICHO DOCUMENTO FUE ADJUNTADO EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, POR TAL MOTIVO NO LE ES EXIGIBLE SU EXHIBICIÓN EN LA PRESENTE SESIÓN.

EN USO DE LA VOZ LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IHE LAE, ANA KAREN CARRIZALES TELLO, MANIFIESTA QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE LLEVE A CABO EN ESTRICTO APEGO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ASÍ COMO A LA NORMATIVA APLICABLE EN LA MATERIA.

EL LICITANTE ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR EN LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, A MÁS TARDAR UN DÍA HÁBIL POSTERIOR A LA FECHA DE ESTE ACTO; EL ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA, ASÍ COMO COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, DEBERÁN REMITIRSE A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, DEBIENDO ACUDIR A LA FIRMA DEL MISMO, EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE, EN LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL IHE.

DE LA PRESENTE ACTA SE PONDRA UN EJEMPLAR EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES LA CUAL ESTARÁ DISPONIBLE DURANTE LOS SIGUIENTES 5 DÍAS HÁBILES Y EN EL PORTAL DE LA SEPH PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 LA LEY DE LA MATERIA.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

COMITÉ

LD. LUZ MARÍA SPÍNOLA SESEÑA
REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL IHE
PRESIDENTE.

LD. ELY NAZARETH RUANO ESCALANTE
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DEL IHE, SECRETARIA.

MAN. JUAN ANTONIO SERRANO ZARATE
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN DEL IHE VOCAL.

ING. EDUARDO TORRES OLVERA
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL
IHE VOCAL.

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N67-2025.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES

NO ASISTÓ.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE NORMATIVIDAD DE LA
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA.
INVITADO


MTRA. OLIVIA CASTILLO GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS. VOCAL


LD. ROBERTA LORENA GÓMEZ GARCIA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL
IHE ASESOR JURÍDICO.

.NO ASISTIÓ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE
PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA ESTADO DE
HIDALGO. ASESOR.


LAE. ANA KAREN CARRIZALES TELLO
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL EN EL IHE


LC. ASSAEL URIBE JIMÉNEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS
DEL IHE VOCAL


LA. GUILLERMO JULIO BRANDT PÉREZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
HACIENDA. ASESOR

NO ASISTIÓ
LIC. ALBERTO FRANCISCO QUINTERO
PARRA
REPRESENTANTE DE LAS ÁREAS
SOLICITANTES, TÉCNICA Y VOCAL.

LICITANTE:

C. JOSÉ VÍCTOR ROLDÁN PÉREZ,
REPRESENTANTE DE ARACELI ZEPEDA
RIVERA (PERSONA FÍSICA)